

# Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

---

## ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA. PRIMERA SESIÓN PÚBLICA 2 DE OCTUBRE DEL 2012 VERSIÓN EJECUTIVA

**EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO DE JESÚS PEIMBERT CALVO, SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA TOMAR LISTA DE ASISTENCIA. LA SECRETARIA TÉCNICA SYLVIA LEONOR BUSTAMANTE ARREOLA,** PROCEDE A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA EN ESTRICTO ORDEN ALFABÉTICO: CIUDADANA MARTHA JULIA AVENDAÑO CÓRDOVA, CIUDADANO HÉCTOR LORENZO ESTRADA, CIUDADANA MARÍA EUGENIA MATA GARCÍA, CIUDADANO PEDRO MATÍAS ARRAZOLA, CIUDADANA SARA PILAR MÉNDEZ MORALES, CIUDADANO ARTURO DE JESÚS PEIMBERT CALVO, CIUDADANO JOSÉ BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA. HAY QUÓRUM SEÑOR DEFENSOR. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO DE JESÚS PEIMBERT CALVO,** SIENDO LAS 9 HORAS CON 22 MINUTOS, DA POR INICIADA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO. ACTO SEGUIDO SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA PONGA A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS EL ORDEN DEL DÍA. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. LA SECRETARIA TÉCNICA SYLVIA LEONOR BUSTAMANTE ARREOLA,** PONE A CONSIDERACIÓN DE TODOS LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS EL ORDEN DEL DÍA: EN PRIMER LUGAR ES LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM; SEGUNDO, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; TERCERO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR; CUARTO, INFORME A LA CIUDADANÍA DEL PUEBLO DE OAXACA SOBRE EL PROCESO DEL ANÁLISIS, ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA; Y CINCO, ASUNTOS GENERALES. ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS LA ORDEN DEL DÍA. LOS QUE ESTÉN POR SU APROBACIÓN SÍRVANSE LEVANTAR LA MANO. LA ORDEN DEL DÍA ES APROBADA POR UNANIMIDAD. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO DE JESÚS PEIMBERT CALVO,** SOLICITA A LA SECRETARIA, CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, LA SECRETARIA TÉCNICA SYLVIA BUSTAMANTE ARREOLA,** SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS LA APROBACIÓN DEL EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR QUE YA LES FUE ENVIADA CON ANTERIORIDAD, LA CUAL QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT,** SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. **INFORME A LA CIUDADANÍA DEL PUEBLO DE OAXACA SOBRE EL PROCESO DEL ANÁLISIS, ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA.** **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT CALVO,** SOLICITA AL CONSEJERO PEDRO MATÍAS, DE LECTURA AL INFORME QUE ESTE CONSEJO CIUDADANO HA PREPARADO PARA CONOCIMIENTO DEL PUEBLO DE OAXACA. **EL CONSEJERO PEDRO MATÍAS,** DA LECTURA AL INFORME EN COMENTO EL CUAL PUEDE SER CONSULTADO EN EL APARTADO DE CONSEJO CIUDADANO DE LA PAGINA WEB DE LA DEFENSORÍA.

## Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

---

([www.derechoshumanosoaxaca.org](http://www.derechoshumanosoaxaca.org)). **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT CALVO**, PREGUNTA A LAS Y LOS CONSEJEROS SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO O ADICIÓN A ESTE INFORME. **LA CONSEJERA MARÍA EUGENIA MATA**, MANIFIESTA QUE PARA QUE QUEDE CORRECTAMENTE ELABORADO EL INFORME Y CON PRECISIÓN, EN LA PAGINA DOS EN DONDE SE REFIERE A LAS FECHAS EN QUE SE HAN ESTADO REUNIENDO Y LAS SESIONES, CORRESPONDEN POR SUPUESTO AL AÑO 2012 Y NO 2011 COMO ESTÁ AQUÍ, CONSIDERANDO QUE FUE UN ERROR DE DEDO. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT CALVO**, AGRADECE LA PRECISIÓN A LA CONSEJERA E INSTRUYE A LA SECRETARIA TÉCNICA PARA QUE HAGA LA CORRECCIÓN CORRESPONDIENTE. **LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ MORALES**, HACE UN COMENTARIO QUE TIENE QUE VER CON ALGO QUE SE TRATÓ EN LA SESIÓN ANTERIOR Y QUE SE REFIERE A LA ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB, MANIFIESTA QUE EFECTIVAMENTE SE HAN HECHO ALGUNOS CAMBIOS, SIN EMBARGO Y TAMBIEN PARA INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS QUE NOS ACOMPAÑAN, NO ENCUENTRA EL NUEVO REGLAMENTO EN LA PAGINA TODAVÍA Y COMENTA QUE LA ESTRUCTURA QUE APARECE EN LA PAGINA WEB, NO ES LA QUE SE APROBÓ, SINO UNA VERSIÓN ANTERIOR Y SOLICITA QUE POR FAVOR ESTAS DOS COSAS QUE SON FUNDAMENTALES PARA LA INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA SEAN CORREGIDAS DE INMEDIATO. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT CALVO**, LE INFORMA QUE EN RELACIÓN AL PRIMER PUNTO, EL NUEVO REGLAMENTO SE ENCUENTRA EN EL ÁREA DE TRANSPARENCIA Y EL SEGUNDO PUNTO SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA QUE SE REVISE Y EN SU CASO SE quite LA ESTRUCTURA SI ES ESTÁ COMO DICE LA CONSEJERA Y SOLICITA AL ÁREA TÉCNICA DE INFORMÁTICA APOYE A LA CONSEJERA PARA QUE SE LOCALICE TANTO EL REGLAMENTO COMO LA ESTRUCTURA ORGÁNICA. **EL CONSEJERO BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA**, COMENTA QUE SE MENCIONA EN EL ARTÍCULO TRANSITORIO PRIMERO DE LA LEY, QUE ESTE REGLAMENTO ENTRARÁ EN VIGOR EL MISMO DÍA DE SU APROBACIÓN Y QUE SE PUBLICARA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Y PREGUNTA SI YA SE PUBLICÓ O SE TIENE ALGUNA FECHA YA PRÓXIMA PARA QUE SE PUBLIQUE. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT CALVO**, INFORMA QUE LA PUBLICACIÓN QUEDARÁ HOY AL MEDIO DÍA. ES LA INFORMACIÓN QUE SE NOS DIO POR EL ÓRGANO OFICIAL Y HOY A PARTIR DE LAS 12 DEL DÍA YA ESTARÁ PUBLICADO. **EL CONSEJERO HÉCTOR LORENZO ESTRADA**, SOLICITA LA PALABRA PARA INFORMAR AL PÚBLICO QUE NOS ACOMPAÑA, QUE INDEPENDIENTE DE LA PUBLICACIÓN DEL REGLAMENTO ÉSTE ENTRA EN VIGOR DESDE EL DÍA DE SU APROBACIÓN, ES DECIR DESDE EL 21 DE SEPTIEMBRE YA ESTÁ EN FUNCIÓN EL REGLAMENTO. **LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ**. COMENTA QUE YA LE EXPLICARON DONDE ESTÁN AMBOS DOCUMENTOS Y QUE EFECTIVAMENTE SÍ ESTÁN EN LA PARTE DE TRANSPARENCIA, SE DISCULPA POR NO HABERLO VISTO PERO HAY UNA SERIE DE LEGISLACIONES EN ESTE APARTADO DE TRANSPARENCIA QUE ES BASTANTE AMPLIO Y SOLO PARA INFORMACIÓN DE LA GENTE QUE NOS ACOMPAÑA DECIR QUE SI TIENEN ESTE MISMO PROBLEMA SOBRE TODO CON LA ESTRUCTURA ORGÁNICA, PUEDEN DESCARGAR LA VERSIÓN PDF QUE ES MAS CLARA. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT CALVO**, SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA QUE SE VEAN TODAS LAS POSIBILIDADES PARA HACER DE MAYOR ACCESIBILIDAD LA INFORMACIÓN DENTRO DE LA PAGINA Y NO SUCEDA ESTE TIPO DE INCONVENIENTES. NO HABIENDO NINGÚN OTRO COMENTARIO, SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA QUE CONTINÚE CON EL SIGUIENTE

## Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

---

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. **ASUNTOS GENERALES.** LA SECRETARIA TÉCNICA SYLVIA BUSTAMANTE ARREOLA, ABRE ESTE PUNTO PARA QUE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS QUE QUIERAN HACER ALGÚN COMENTARIO EN ESTE PUNTO, PUEDAN SOLICITAR EL USO DE LA PALABRA. EL CONSEJERO PEDRO MATÍAS ARRAZOLA, PREGUNTA SOBRE UN PENDIENTE DE 10 PLAZAS A OCUPAR, SOLICITA SABER SI SE VAN A OCUPAR O YA SE OCUPARON, Y TAMBIEN SOBRE UNA PREOCUPACIÓN DE ALGUNOS TRABAJADORES A QUIENES SE LES VENCÍÓ SU CONTRATO, Y SOLICITA SE LES EXPLIQUE CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO QUE SE SIGUE EN CUESTIÓN LABORAL. LA CONSEJERA MARTHA JULIA AVENDAÑO, SOLICITA MENCIONAR QUE SE VA A TENER DISPONIBLE PARA TODOS, EL CORREO INSTITUCIONAL DE LOS CONSEJEROS, PARA QUE SE LES HAGAN LLEGAR ALGUNAS QUEJAS, ALGUNAS DENUNCIAS, ALGUNOS COMENTARIOS Y QUE ELLOS TRATARAN DE DAR RESPUESTA A TODO LO QUE LES LLEGUE. SOLICITA SE DE INFORMACIÓN SOBRE EN DÓNDE ESTARÁ DISPONIBLE ESTE CORREO, PARA QUE ASÍ PUEDAN TODOS ESTAR INFORMADOS DE QUE VA A VER UN CORREO INSTITUCIONAL DE CADA CONSEJERO PARA LA POBLACIÓN. LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ, COMENTA QUE HAY OTRA CUESTIÓN QUE TAMBIEN SE HABÍA COMENTADO EN SESIÓN ANTERIOR, QUE TIENE QUE VER CON LAS RECOMENDACIONES PENDIENTES, SOLICITA SABER CÓMO ESTÁ ESTE PROCESO, Y CUÁNDO SE VAN A EMITIR LAS RECOMENDACIONES QUE YA ESTÁN PRÁCTICAMENTE LISTAS SEGÚN SE LES HABÍA INFORMADO. EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT CALVO, COMENTA QUE SIN CLAUSURAR LA POSIBILIDAD DE QUE SI SURGEN ALGUNOS COMENTARIOS, SE VAYAN REALIZANDO EN EL TRANSCURSO DE LO QUE DESAHOGA LOS QUE YA SE HAN HECHO HASTA AHORA, TRATARÁ DE CONTESTAR LOS PUNTOS AQUÍ TRATADOS. MENCIONA QUE INICIARÁ CON AMPLIAR PRIMERO EN EL TREMA DE LOS CONTRATOS. QUE HA SIDO DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO Y DE LOS TRABAJADORES DE ESTA DEFENSORÍA, QUE SE HAN VENIDO REALIZANDO CONTRATOS CORTOS DE TIEMPO Y ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE EL ESPÍRITU DE LA DEFENSORÍA SÍ ES ENCONTRAR LOS MEJORES PERFILES EN MATERIA DE CAPACIDADES, APTITUDES MÍNIMAS SUFICIENTES Y NECESARIAS, PARA PODER DESEMPEÑAR LA ACTIVIDAD DE DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS, INDEPENDIENTEMENTE DEL ÁREA EN LA CUAL SE ENCUENTREN ADSCRITOS, PORQUE LO QUE SE TIENE QUE PROYECTAR ANTE LA SOCIEDAD, ES LA VERDADERA DEFENSA, PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS. SIN EMBARGO, SE TIENEN LIMITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO. EL CONGRESO DEL ESTADO, GENERÓ LEGISLATIVAMENTE UN AVANCE SIGNIFICATIVO, EN EL CUAL SE TIENE HOY EN DÍA UNA LEY QUE CONTEMPLA ASPECTOS QUE ANTES NO SE CONTEMPLABAN Y QUE PONEN EN LA VANGUARDIA A OAXACA EN MATERIA LEGISLATIVA EN CUANTO A DERECHOS HUMANOS. SIN EMBARGO TAMBIEN, QUEDÓ DESPROVISTA DEL ASPECTO PRESUPUESTAL NECESARIO Y QUE LA MISMA LEY LO MANIFIESTA, QUE PARA PODER TENER TOTAL IMPLEMENTACIÓN DE CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE SE REQUIEREN, TIENE QUE ESTAR APROBADO EL PRESUPUESTO MININO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA PODER OPERAR EN CONSECUENCIA DE LO QUE LA LEY MANIFIESTA. LA INTENCIÓN ES GENERAR LAS CONDICIONES PARA QUE EN ESTA DEFENSORÍA, EXISTAN LOS MEJORES PERFILES DE TRABAJO, INCLUSIVE LA VOCACIÓN DE ESTE ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO DE DERECHOS HUMANOS, OBEDECE MAS QUE NADA, NO A DESPEDIR SINO A CONTRATAR. LA ESTRUCTURA QUE SE ESTÁ PLANTEANDO, CRECE EN CUANTO A PERSONAL O NÚMERO DE PERSONAS, PERO NO EXISTE NINGÚN VICIO OCULTO DENTRO DE ESTE MANEJO

## Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

---

ADMINISTRATIVO, SIMPLEMENTE DE Estricto ORDEN JURÍDICO. EN CUANTO A LAS PLAZAS QUE SE HAN VENIDO DESOCUPANDO, POR RAZONES DE ALGUNAS PERSONAS QUE VOLUNTARIAMENTE HAN RENUNCIADO Y OTRAS PERSONAS, SE HA HECHO EN CUANTO A UN ANÁLISIS, VALORACIÓN DE NECESIDAD DE MEJORAR LOS PERFILES DE ESAS ÁREAS, PUES SE VA A CUIDAR QUE SEAN PERSONAS QUE TENGAN EL PERFIL QUE REQUIEREN ESTOS CAMBIOS QUE SE HAN VIVIDO EN OAXACA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS Y QUE PODAMOS DE ESA MANERA DAR EN MATERIA FUNCIONAL EL MENSAJE A LA CIUDADANÍA DE QUE SE ESTÁ TRABAJANDO TAMBIEN INTERNAMENTE EN MEJORAR LOS INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD Y ATENCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS. EN CUANTO AL PUNTO QUE SE MENCIONA EN RELACIÓN A LOS CORREOS DE LOS CONSEJEROS, INFORMA QUE HAY UN BUZÓN YA TAMBIEN DENTRO DE LA PÁGINA WEB, EL CUAL VA DIRECCIONADO A CADA UNO DE LOS CONSEJEROS PARA EFECTOS DE QUE PUEDAN DAR RESPUESTA OPORTUNA A LAS PERSONAS QUE ASÍ LO QUIERAN, SIN EMBARGO INSTRUYE AL ÁREA TÉCNICA Y A LA SECRETARIA PARA QUE SE CERCIOREN DE QUE EXISTA LA SUFICIENTE AGILIDAD, CAPACIDAD VISUAL Y DISPOSICIÓN DE LA PÁGINA PARA QUE SEA MAS FÁCIL TENER CONTACTO CON EL CONSEJO CIUDADANO. EN CUANTO A LAS RECOMENDACIONES PENDIENTES, CONSIDERA PERTINENTE QUE EN ESTA NUEVA ETAPA QUE SE ESTÁ VIVIENDO EN OAXACA, LAS RECOMENDACIONES CUMPLAN CON TODOS LOS REQUISITOS, HUMANOS, JURÍDICOS Y TÉCNICOS, PARA QUE TENGAN EL EFECTO Y LA FUERZA QUE ASÍ LO REQUIEREN. MENCIONA QUE NO ES AJENO A LA CRÍTICA QUE SE HA VENIDO DANDO O A LA OPINIÓN PÚBLICA QUE EXISTE AL RESPECTO DE QUE NO SE HAN EMITIDO RECOMENDACIONES, PERO TAMBIEN TIENE UNA SUERTE DE CARÁCTER JURÍDICO Y SE CONSIDERÓ QUE ERA PERTINENTE CUBRIR CON EL REQUISITO DE TENER APROBADO EL REGLAMENTO Y LA ESTRUCTURA ORGÁNICA PARA CON PLENO APEGO A LA JURIDICIDAD SE PUDIERAN EMITIR RECOMENDACIONES QUE YA ESTÁN LISTAS Y QUE SE HAN TRABAJADO PROFUNDAMENTE EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS. POR RAZONES MISMAS DE NO GENERAR ESPECULACIÓN, MENCIONA QUE SE PUEDE HABLAR REALMENTE DE APROXIMADAMENTE 3 RECOMENDACIONES QUE ESTÁN LISTAS PARA EMITIRSE. SOLICITA UN POCO DE MAS PACIENCIA TANTO A LA CIUDADANÍA COMO A ESTE CONSEJO PARA QUE EN UN TRANCURSO NO MAYOR A UNOS 7 Ú 8 DÍAS YA SE ESTÉN EMITIENDO ESTAS RECOMENDACIONES. **LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ**, MANIFIESTA QUE COMO LA PAGINA WEB, ES TAMBIEN UN CANAL IMPORTANTE PARA LA COMUNICACIÓN DE LA DEFENSORÍA HACIA AFUERA, SUGIERE QUE SE PUEDA MOVER TANTO LA LEY ACTUAL COMO EL REGLAMENTO A UNA PARTE MAS VISIBLE, PORQUE ENTRE TODA LA LISTA DE LEGISLACIONES Y DEL HISTÓRICO DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES, SE PIERDEN. SUGIERE QUEDEN EN ALGUNA OTRA PARTE PARA QUE SEA MUCHO MAS FÁCIL UBICAR Y PODER TENER LA NORMATIVIDAD, LA LEGISLACIÓN ACTUAL Y LA ACTUACIÓN DE ESTA DEFENSORÍA. **EL CONSEJERO HÉCTOR LORENZO ESTRADA**, INFORMA AL PÚBLICO QUE AMABLEMENTE NOS ACOMPAÑA, ALGO MUY IMPORTANTE QUE NO LE GUSTARÍA QUE PASARA DESAPERCIBIDO. LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, EN EFECTO YA FUE APROBADA EN EL REGLAMENTO, SIN EMBARGO ESTÁ SUJETA OBTIAMENTE A LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO. NO SE PUEDE HABLAR DE QUE ENTRA EN FUNCIONES, SINO QUE A PARTIR DE LA FECHA QUE SE TENGA AUTORIZADO EL PRESUPUESTO, CUANDO SE PUEDAN YA MATERIALMENTE INAUGURAR LAS NUEVAS DEFENSORÍAS. CONSIDERA QUE ES NECESARIO QUE LO SEPAN PORQUE EN LA ESTRUCTURA QUE SE VA A PUBLICAR EN LA PAGINA WEB, SE VA A

## Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

---

MENCIONAR EL TEMA Y NO QUEREMOS CAER EN ALGUNA CONTRADICCIÓN O EN UNA FALSA INFORMACIÓN. **LA CONSEJERA MARÍA EUGENIA MATA**, MANIFIESTA QUE QUIERE HACER UNA REFLEXIÓN DE CARÁCTER GENERAL, QUE ADEMÁS SE HA ESTADO CONVERSANDO AL INTERIOR DE ESTE CONSEJO EN DIVERSAS OCASIONES Y ES EL ASUNTO DE QUE DESDE QUE SE DECRETA LA LEY Y DESDE QUE LOS NOMBRAN COMO CONSEJEROS , OBVIAMENTE SE ESTÁ HABLANDO DE UNA NUEVA INSTITUCIÓN, QUE PUEDE RETOMAR Y RETOMA POR SUPUESTO, PARTE DE LO QUE SE HABÍA TRABAJADO ANTERIORMENTE, DESDE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, PERO QUE SI SE HIZO UNA NUEVA LEY, SI EL CONGRESO NOMBRO UNA NUEVA LEY Y A UN NUEVO DEFENSOR CON SU CONSEJO CIUDADANO, TIENE QUE QUEDAR CLARO A TODO MUNDO QUE SE ESTÁ HABLANDO DE UNA NUEVA INSTITUCIONALIDAD, LA CUÁL NO ESTÁ SIENDO TAN EXPEDITA COMO SE QUISIERA PORQUE TIENE QUE VER CON UN ASUNTO DE LA NORMATIVIDAD QUE SE FUE DISEÑANDO, PERO TAMBIEN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA LOGRARLO Y ENTENDEMOS LA PREOCUPACIÓN DE LA CIUDADANÍA O DE CIERTOS SECTORES QUE CUESTIONAN, EN DÓNDE ESTÁ LA EFICACIA Y LA EFICIENCIA DE ESTA DEFENSORÍA, LO CUAL TAMBIEN EN CUMPLIMIENTO DE SUS ATRIBUCIONES COMO CONSEJEROS LES HA HECHO ECO. COMENTA QUE CIERTAMENTE A TODOS LES ESTÁ CONSTANDO TRABAJO EL PODERLO LOGRAR, Y CONSIDERA QUE UNA COSA MUY IMPORTANTE PARA QUIENES FORMAN PARTE DE LA DEFENSORÍA, DECIRLES QUE DESEAN QUE LOS ACOMPAÑEN Y QUE ESTA INSTITUCIÓN EFECTIVAMENTE DEFienda LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA. NO PODEMOS PERMITIR EL REGRESAR A LAS SITUACIONES QUE VIVIMOS CON ANTERIORIDAD POR MUCHOS AÑOS Y VA A SER VITAL EL QUE LA CIUDADANÍA, EL QUE EL PROPIO PERSONAL DE LA DEFENSORÍA, LOS SECTORES ORGANIZADOS DE LA SOCIEDAD, PUEDAN HACERLES LLEGAR SUS PREOCUPACIONES, SUS CUESTIONAMIENTOS Y QUE NO DEJEN QUE CLAUDIQUEN. HASTA AHORA ESTÁN COMPROMETIDOS Y QUIEREN SEGUIR ESTANDO COMPROMETIDOS EN CONJUNTO COMO CONSEJO Y OBVIAMENTE TAMBIEN ENTIENDEN ASÍ A LOS COMPAÑEROS Y A LAS COMPAÑERAS QUE TRABAJAN EN LA DEFENSORÍA, PARA LOGRARLO, QUE SI BIEN ES CIERTO TIENEN LIMITACIONES, TAMBIEN ESTÁN EN LA INSISTENCIA DE SEGUIR AVANZANDO AL RESPECTO. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT CALVO**, DA RESPUESTA U OPINIÓN RESPECTO A LOS ASUNTOS PLANTEADOS. CON RELACIÓN A LA PÁGINA WEB, CONSIDERA QUE ES MUY IMPORTANTE QUE SE DE UN MANEJO DISTINTO A LA PÁGINA, QUE SE DISEÑE, PERO SE CAE EN LO MISMO HA HABIDO ALGÚN TIPO DE CARENCIA PRESUPUESTAL, CON LOS RECURSOS QUE SE TIENEN, HUMANOS, TÉCNICOS Y FÍSICOS, OFRECE HACER UN REDISEÑO DE LA PAGINA, QUE SEA LO MAS ASEQUIBLE POSIBLE A LA CIUDADANÍA Y PARA DARLE REQUISITO LES SOLICITA A LAS Y LOS CONSEJEROS QUE LE MANIFIESTEN SI ESTÁN DE ACUERDO ALZANDO LA MANO. LAS Y LOS CONSEJEROS ALZAN LA MANO EN SU TOTALIDAD, POR LO QUE SOLICITA QUE SE HAGA DE ESA MANERA Y QUE LAS PERSONAS QUE ESTÁN INVOLUCRADAS CON RESPECTO A SUS ÁREAS PUEDAN DETERMINAR ESTE NUEVO DISEÑO. EN CUANTO AL TEMA QUE MANIFIESTA EL CONSEJERO HÉCTOR CONSIDERA QUE ES MUY IMPORTANTE DEJAR CLARO QUE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL QUE SE ESTÁ PLANTEANDO, QUE VA A APARECER DENTRO DE LA PÁGINA, Y LA CUAL YA SE HA APROBADO, NO ENTRA EN VIGENCIA HASTA EN TANTO Y CUANTO NO TENGAMOS EL PRESUPUESTO ASIGNADO Y APROBADO PARA SU FUNCIONAMIENTO. NO ES UN CAPRICHOS NI UNA SITUACIÓN DE ESTE CONSEJO CIUDADANO SINO ES PORQUE ASÍ MANDATA LA LEY, DE TAL SUERTE QUE CON TODAS

## Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

---

LAS CONTRADICCIONES QUE ESTO IMPLICA, SE TIENE QUE SEGUIR OPERANDO CONFORME A LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL CON LA QUE SE CONTABA ANTES, HACIENDO TAMBIEN DE SU CONOCIMIENTO QUE HAY ALGUNOS INSTRUMENTOS QUE LA LEY MANIFIESTA Y QUE NO NECESITA DE LA APROBACION DEL PRESUPUESTO, COMO SON POR EJEMPLO LAS ALERTAS TEMPRANAS, LAS CUALES SI SE PUEDEN EMPEZAR A EMITIR DESDE EL MOMENTO MISMO DE LA APROBACION DE LA LEY. EN RELACIÓN A LA REFLEXIÓN QUE HACE LA CONSEJERA MARU, MANIFIESTA QUE ES MUY IMPORTANTE, PORQUE VA EN ESA MISMA CONSECUENCIA, SI SE QUIERE OBSERVAR UNA PLENA TRANSVERSALIDAD EN EL ESTADO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, SE VA A TENER QUE HACER PATENTE TAMBIEN EN LA APROBACION DEL PRESUPUESTO EN UN PRESUPUESTO QUE SEA DIGNO, Y DICHO SEA DE PASO TAMBIEN INFORMARLE A LA CIUDADANÍA QUE AQUÍ LO QUE SE ESTA SOLICITANDO EN MATERIA PRESUPUESTAL ES MAS QUE NADA UNA INVERSIÓN EN RECURSOS HUMANOS MAS QUE UN GASTO. SI SE LE VE A LOS DERECHOS HUMANOS DESDE DE LA ÓPTICA DE GASTO PÚBLICO MAS QUE DE INVERSIÓN, PUES ENTONCES VAMOS A CAER EN UN ANTAGONISMO, Y LO QUE SE ESTA PLANTEANDO ES QUE SE TRATE DE SALVAR LA PARTE LABORAL QUE YA EXISTE Y QUE SE GENEREN CONDICIONES PARA CONTRATAR AL PERSONAL QUE PUEDA CUBRIR LAS NECESIDADES QUE ESTA NUEVA ESTRUCTURA ORGÁNICA PLANTEA, PERO REALMENTE NO SE ESTÁ PLANTEANDO DENTRO DEL PRESUPUESTO, NINGÚN EXCESO, SIMPLEMENTE LA POSIBILIDAD DE GENERAR EMPLEOS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS QUE PERMITAN DARLE LA ATENCIÓN A LOS DIFERENTES PUEBLOS QUE CONVIVEN EN OAXACA. **LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ**, COMENTA QUE HAY UNA SERIE DE TRABAJOS PENDIENTES TAMBIÉN, ALGUNOS COMO SE COMENTABA ESTÁN SUJETOS A LA CUESTIÓN PRESUPUESTAL, PERO HAY OTROS COMO POR EJEMPLO RETOMAR LA GACETA, AUNQUE SEA DE MANERA DIGITAL, CONSIDERA QUE VALDRÍA LA PENA TOMARLO EN CUENTA. HAY CUESTIONES QUE EFECTIVAMENTE NECESITAN UN RECURSO ADICIONAL, PERO CONSIDERA QUE SE PODRÍAN REALIZAR UNA SERIE DE CUESTIONES SOBRE ELEMENTOS DE DIFUSIÓN O ACTIVIDADES QUE NO REQUIEREN DE ESTE PRESUPUESTO, PARA QUE TAMBIEN LAS NUEVAS ATRIBUCIONES QUE TIENE LA DEFENSORÍA SE PUEDAN IR CUMPLIENDO DE MANERA PUNTUAL. HAY CUESTIONES QUE TODAVÍA ESTÁN PENDIENTES COMO SON UNA SERIE DE PROTOCOLOS Y DEMÁS, QUE SE COMENTABAN YA EN LA SESIÓN PASADA, QUE SOLICITA SABER CÓMO VA SU SEGUIMIENTO. DERIVADO DEL REGLAMENTO, TAMBIEN HAY UNA SERIE DE TRABAJOS PENDIENTES, QUE TIENE QUE VER CON JUSTAMENTE IR DÁNDOLE MAYOR CERTEZA A DIFERENTES ÁREAS A LOS DIFERENTES INSTRUMENTOS QUE ESTÁN AHORA EN LA LEY Y EN EL REGLAMENTO. PREGUNTA CÓMO SE VAN A IR ABORDANDO ESTAS CUESTIONES. **EL CONSEJERO BERNARDO RODRÍGUEZ**. COMENTA QUE EL TEMA DE LAS RECOMENDACIONES ES UNA DE LAS VENTANAS DE LA DEFENSORÍA HACIA EL EXTERIOR, SI A TRAVÉS DE ESTAS NO SE PLASMA PRECISAMENTE LO QUE ES ESTA NUEVA INSTITUCIONALIDAD, ESO SERIA UNO DE LOS PRIMEROS ELEMENTOS EN LOS CUALES ESTARÍAN FALLANDO. ES NECESARIO REPLANTEARSE CÓMO VIENEN ESTRUCTURÁNDOSE ESAS RECOMENDACIONES, QUE ES LO QUE QUEREMOS DECIR CON ELLAS, YA QUE ES NUESTRA FORMA DE CONTRIBUIR DESDE UNA MEJOR POLÍTICA PÚBLICA HACIA EL ESTADO, DECIRLE DÓNDE ESTA FALLANDO, HASTA LOS SERVIDORES PÚBLICOS TAMBIÉN DE CÓMO ESTÁN FALLANDO. CONSIDERA QUE ES NECESARIO REPLANTEARSE PRECISAMENTE CÓMO VIENEN ÉSTAS Y EN TODO CASO HACER ESTA VALORACIÓN DE TAL FORMA QUE ÉSTAS SE CIÑAN EN TÉRMINOS NO NADA

## Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

---

MAS LOCALES, SINO INCLUSO NACIONALES E INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS. SOLICITA QUE ATENDIENDO A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 25 FRACCIÓN OCTAVA DE LA PROPIA LEY QUE DICE QUE SE TENDRÁN QUE DAR A CONOCER AL CONSEJO CIUDADANO LOS INFORMES Y PROYECTOS DE RECOMENDACIÓN, SI LE GUSTARÍA CONOCERLAS Y EN TODO CASO APORTAR EN LA MEDIDA DE SUS POSIBILIDADES PARA QUE SEAN CONFORME A LOS CRITERIOS QUE CONSIDERA DEBEN DE CONTENER DICHAS RECOMENDACIONES. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT CALVO**, MANIFIESTA QUE PARTIENDO DEL PRINCIPIO DE QUE TENEMOS QUE ACEPTAR QUE SE NECESITAN MEJORAR LAS CAPACIDADES EN MATERIA DE CREATIVIDAD PARA QUE HACIENDO USO DE TODOS LOS INSTRUMENTOS DE LOS CUALES NO SE REQUIERE PRESUPUESTO, SE PUEDA HACER UN TRABAJO MAS PROFUNDO EN CUANTO A DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, CONSIDERA QUE ES IMPORTANTE ACEPTAR QUE NECESITAN MEJORAR LAS CAPACIDADES DE CREATIVIDAD EN LA DEFENSORÍA Y VAN A PONER TODO SU EMPeÑO EN ESO PARA LOGRAR LO QUE LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ PROPONE. INCLUSIVE DENTRO DE LAS MISMAS REUNIONES DE TRABAJO QUE HA TENIDO ESTE CONSEJO, SE HA VENIDO HABLANDO AMPLIAMENTE DE TODAS LAS NECESIDADES QUE EXISTEN PARA PODER ESTAR ACORDE A LA LEY Y A LOS NUEVOS TIEMPOS QUE PLANTEAN LOS DERECHOS HUMANOS EN OAXACA, COMO POR EJEMPLO LOS PROTOCOLOS QUE MENCIONABA LA CONSEJERA, CONSIDERA QUE ESTARÍA EN CONDICIONES PARA QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CONSEJO SE MENCIONARA O SE TRATARA EL TERMA DE LOS PROTOCOLOS A SEGUIR DENTRO DE LA MISMA DEFENSORÍA O LOS PROTOCOLOS SUGERIRLES A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS EN OAXACA. MENCIONA ADEMÁS QUE DENTRO DE ESTAS MISMAS OPINIONES, IDEAS, ANÁLISIS, DISCUSIONES QUE SE HAN TENIDO, MUCHAS DE ELLAS YA TIENEN UN REFLEJO DE TRABAJO, HAY UN EQUIPO QUE ESTA TRABAJANDO, EN ESTOS TEMAS QUE SE VAN A IR SOMETIENDO AL CONSEJO PARA COLEGIAR TODAS LAS IDEAS Y PARA ENRIQUECERLO, COMO SE HIZO EN EL CASO DEL REGLAMENTO Y LA ESTRUCTURA ORGÁNICA. SOLO POR MENCIONAR ALGUNO, ESTA MUY INTERESADO EN QUE EL PRESUPUESTO QUE SE ASIGNE, SEA UN PRESUPUESTO EN LA LÓGICA DEL PRESUPUESTO POR DE RESULTADOS, QUE ESTO AHONDE EN LA CONFIANZA, EN LA CERTIDUMBRE DE LA CIUDADANÍA, DE QUE NO SE ESTA SOLICITANDO UN PRESUPUESTO PARA MANEJARSE CON OPACIDAD, SINO HACERLO TOTALMENTE EN TÉRMINOS DE PRESUPUESTOS POR RESULTADOS. ESTO NO SE HA HECHO EN NINGUNA DEFENSORÍA U ORGANISMO PÚBLICO DE DERECHOS HUMANOS EN MÉXICO. SE TIENE INFORMACIÓN DE QUE EN ALGUNAS PARTES DEL MUNDO SE ESTA INICIANDO, COMO EN URUGUAY QUE YA TIENE ALGUNOS AVANCES, BRASIL TAMBIÉN TIENE ALGUNOS AVANCES AL RESPECTO, PERO NO SON PLENOS. TAMBIÉN ESTA MUY INTERESADO EN QUE SE HAGA UNA BATERÍA DE INDICADORES, TANTO DE LA PRODUCTIVIDAD QUE TENGA ESTA DEFENSORÍA, COMO DEL NIVEL DE INCIDENCIA A NIVEL PUBLICO QUE SE GENERE CON LAS RECOMENDACIONES, CON LAS ALERTAS TEMPRANAS CON TODOS LOS MECANISMOS JURÍDICOS QUE GOZA ESTA DEFENSORÍA. SE VA A HACER UNA CAMPAÑA PARA GENERAR INCIDENCIA A NIVEL DE POLÍTICA PÚBLICA Y ESTOS INDICADORES PUEDAN SER ASUMIDOS TAMBIEN POR EL EJECUTIVO, POR EL PODER LEGISLATIVO Y POR EL PODER JUDICIAL, PARA QUE TENGAMOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN REAL DE CÓMO ESTAMOS AVANZANDO, EL ANTES Y EL DESPUÉS Y NO SE QUEDE MERAMENTE EN UN DISCURSO. ESTAS SON SOLAMENTE ALGUNAS DE LAS IDEAS. TAMBIÉN RETOMA LO QUE COMENTA EL CONSEJERO BERNARDO, ES IMPORTANTE PERFECCIONAR NO

## Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

---

NADA MAS LA RECOMENDACIÓN SINO TAMBIÉN LA QUEJA. CONSIDERA QUE LA MANERA COMO SE HAN VENIDO REALIZANDO, POSIBLEMENTE CUMPLIÓ COMO INICIO O CIERNES ALGUNA FUNCIÓN, PERO ES NECESARIO HOY EN DÍA, QUE ESTAS RECOMENDACIONES, AL IGUAL QUE LAS QUEJAS TENGAN UNA CONTEXTUALIZACIÓN PLENA A LA REALIDAD POLÍTICO, ECONÓMICA, SOCIOCULTURAL Y QUE LES PERMITA DIMENSIONAR EXACTAMENTE EN QUÉ GRADO SE HAN VIOLADO LOS DERECHOS HUMANOS Y EN QUÉ GRADO SE TIENEN QUE DAR LOS MECANISMOS DE REHABILITACIÓN, SATISFACCIÓN Y GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.

NO EXISTIENDO MAS ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR, SIENDO LAS 10 DE LA MAÑANA CON 11 MINUTOS SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DEL DÍA DE HOY.

C. ARTURO DE JESÚS PEIMBERT CALVO  
CONSEJERO PRESIDENTE

C. HÉCTOR LORENZO ESTRADA  
CONSEJERO CIUDADANO

C. MARÍA EUGENIA MATA GARCÍA  
CONSEJERA CIUDADANA

C. PEDRO MATÍAS ARRAZOLA  
CONSEJERO CIUDADANO

C. SARA PILAR MÉNDEZ MORALES  
CONSEJERA CIUDADANA

C. MARTA JULIA AVENDAÑO CÓRDOVA  
CONSEJERA CIUDADANA

C. JOSÉ BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA  
CONSEJERO CIUDADANO.